

Podemos reclama «condiciones dignas» para las brigadas de incendios forestales

24/06/2017

El diputado de Podemos Segundo González se reunió con integrantes de las brigadas de refuerzo contra incendios forestales (BRIF) en Tineo. En este encuentro, González, les trasladó la proposición no de ley que su grupo llevará al Congreso de los Diputados en la que se reclama que se reconozca la categoría profesional de las brigadas de refuerzo en incendio forestales de acuerdo a la labor que llevan a cabo y se mejoren sus condiciones laborales. «Exigimos un salario acorde al riesgo que corren y unas condiciones de trabajo dignas», indicó el diputado de la formación morada.

Podemos ha registrado en el Congreso de los Diputados esta proposición no de ley. Propone reconocer la categoría de bomberos forestales, terminar con los fijos discontinuos y que sean incorporados a la plantilla, así como la mejora de las condiciones salariales de los brigadistas, actualmente equiparados a la categoría de peones forestales.

«Pretendemos presionar al Gobierno para que se tomen las medidas oportunas al respecto», sostiene Segundo González, que indicó que la proposición se ha sido presentada ante la comisión de Medioambiente.